

Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes del <<Instituto Electoral del Estado de Sinaloa>>

Artículo 95. Los sujetos obligados pondrán a disposición del público y actualizarán en forma permanente la información en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social según corresponda, por lo menos de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	TIPOS		Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información
				Aplicabilidad	Excepciones	
Estatual	Órganos Autónomos	Autónomos: Autoridad electoral (Instituto Estatal Electoral)	I	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	Aplica	Coordinación de Administración / Secretaría Ejecutiva
			II	Las facultades de cada área;	Aplica	Secretaría Ejecutiva
			III	El directorio de todos los servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel cuando se brinde atención al público, manejen o apliquen recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios	Aplica	Coordinación de Administración

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LIAIPES		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información
			profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;		
		IV	La información curricular del servidor público, así como el perfil del puesto, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;	Aplica	Coordinación de Administración
		V	El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	Aplica	Contraloría Interna
		VI	La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, o miembro de los sujetos obligados, de todas las percepciones, incluyendo	Aplica	Coordinación de Administración

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	ETIQUETAS		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que general(n) o posee(n) la información
			sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;		
			VII	Aplica	Coordinación de Administración
			VIII	Aplica	Contraloría Interna
			IX	Aplica	Coordinación de Administración
			X	Aplica	Coordinación de Administración / Jefatura de Acceso a la Información Pública

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LIAIPES		Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información
			Fracción	Aplicabilidad	
			de Transparencia y el Comité de Transparencia, así como la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;		
	XI	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia;	Aplica	Jefatura de Acceso a la Información Pública	
	XII	Las solicitudes de acceso a la información pública, las respuestas otorgadas a éstas, o en su caso, las respuestas entregadas por los sujetos obligados en cumplimiento de las resoluciones dictadas por la Comisión;	Aplica	Jefatura de Acceso a la Información Pública	
	XIII	Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos, de acuerdo a la normativa aplicable;	Aplica	Coordinación de Administración	
	XIV	El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	Aplica	Coordinación de Organización / Secretaría Ejecutiva / Jefatura de Acceso a la Información Pública	
	XV	Actas de entrega recepción;	Aplica	Contraloría Interna	

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	DETALLES			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información	
			XVI	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberán incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos de organización, operación, procedimientos, de calidad o de cualquier índole, reglas de operación, criterios, políticas, acuerdos o resoluciones de la Comisión en relación a sus obligaciones de transparencia, entre otros ordenamientos;	Aplica	Secretaría Ejecutiva
			XVII	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	Aplica	Coordinación de Administración
			XVIII	Los convenios suscritos con los sectores social y privado;	Aplica	Secretaría Ejecutiva

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LIAIPES		Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información
			Fracción	Aplicabilidad	
		XIX	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Aplica	Secretaría Ejecutiva
		XX	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Aplica	Secretaría Ejecutiva
		XXI	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normativa aplicable;	Aplica	Coordinación de Administración
		XXII	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	Aplica	Coordinación de Administración
		XXIII	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, indicando el destino de cada uno de ellos;	Aplica	Coordinación de Administración

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LTAPIES		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información
		XXIV	Relación de personas físicas o morales que hayan recibido recursos públicos, incluyendo fecha, nombre o razón social, la descripción del concepto y monto;	Aplica	Se deberá establecer la unidad administrativa que publicará la información requerida de conformidad con sus atribuciones y que forme parte de su estructura orgánica
		XXV	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes por cualquier motivo se les asigne o permita usar recursos públicos o que en los términos de las disposiciones aplicables realicen actos de autoridad, así como los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	No aplica	
		XXVI	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados o subcontratados por estos, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	Aplica	Coordinación de Administración

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	ETIQUETAS		Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información
			Fracción	Aplicabilidad	
			XXVII	<p>El listado de jubilados y pensionados, y el monto que reciben;</p>	<p>Aplica</p> <p>De acuerdo al lineamiento técnico, se deberá indicar un hipervínculo a la información de referencia, publicada por la entidad pública responsable y que en el ejercicio de sus atribuciones es la encargada de generarla</p>
			XXVIII	<p>Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por fecha, tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;</p>	<p>Aplica</p>
			XXIX	<p>Relación de arrendamientos desglosado por nombre del arrendador, uso del inmueble, ubicación e importe mensual de la renta;</p>	<p>Aplica</p>

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	ETIQUETAS		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información
		XXX	Los gastos de representación y viáticos de cada uno de sus servidores públicos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	Aplica	Coordinación de Administración
		XXXI	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	Aplica	Coordinación de Administración
		XXXII	Padrón de vehículos oficiales o con arrendamiento desglosado por marca, tipo, color, modelo y responsable del resguardo;	Aplica	Coordinación de Administración
		XXXIII	Informe de los vuelos de aeronaves oficiales o con arrendamiento, cuya operación de traslado cualquiera que ésta sea, haya sido financiada con recursos públicos. El informe debe incluir bitácora de vuelo, objetivo de traslado, el nombre de la tripulación y de los ocupantes;	Aplica	Coordinación de Administración
		XXXIV	Padrón de proveedores y contratistas que incluya dirección, teléfono y giro comercial;	Aplica	Coordinación de Administración

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	ESTÁNDARES		Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información	
			Fracción	Aplicabilidad		
			XXXV	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Aplica	Coordinación de Administración
			XXXVI	La información relativa a la deuda pública, en términos de la normativa aplicable;	No aplica	
			XXXVII	El resultado de los dictámenes de los estados financieros;	Aplica	Coordinación de Administración / Contraloría Interna
			XXXVIII	Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	Aplica	Coordinación de Administración / Contraloría Interna
			XXXIX	La información de los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener por lo menos lo siguiente: ...	Aplica	Coordinación de Administración

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LTAIPES		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información
			XL	Aplica	Jefatura de Acceso a la Información Pública
			XLI	Aplica	Jefatura de Acceso a la Información Pública
			XLII	Aplica Atendiendo lo dispuesto en el lineamiento técnico correspondiente a esta fracción	Se deberá establecer la unidad administrativa que publicará la información requerida de conformidad con sus atribuciones y que forme parte de su estructura orgánica
			XLIII	No aplica	
			XLIV	Aplica	Secretaría Ejecutiva / Coordinación de Educación Cívica / Jefatura de Participación Ciudadana

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LIAIPES		Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información	
			Fracción	Aplicabilidad		
			XLV	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados; especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	No aplica	
			XLVI	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados y el informe anual que deben rendir sobre las acciones de implementación de esta Ley;	Aplica	Coordinación de Administración / Contraloría Interna / Jefatura de Acceso a la Información Pública
			XLVII	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	Aplica	Coordinación de Educación Cívica / Jefatura de Participación Ciudadana
			XLVIII	Las metas y objetivos de las áreas de conformidad con sus programas operativos;	Aplica	Coordinación de Administración
			XLIX	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y	Aplica	Coordinación de Administración

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LTAIPEs		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información
			resultados;		
		L	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;	Aplica	Coordinación de Administración
		LI	Los estudios financiados con recursos públicos;	Aplica	Coordinación de Educación Cívica / Jefatura de Participación Ciudadana
		LII	Los mecanismos de participación ciudadana;	Aplica	Coordinación de Educación Cívica / Jefatura de Participación Ciudadana
		LIII	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos, comités técnicos y juntas directivas o de gobierno;	Aplica	Secretaría Ejecutiva
		LIV	Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de	No aplica	

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LTAIPES		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información
				equipo de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente; y,	
			LV	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que con base en la información estadística responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Aplica Jefatura de Acceso a la Información Pública

Asimismo, al Instituto Electoral del Estado de Sinaloa le es aplicable la fracción I del artículo 99 de la LTAIPES que comprende del inciso a) al w), previstas en el Capítulo III denominado: De las Obligaciones de Transparencia Específicas de los Sujetos Obligados.